



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref .Exp-3058/15-16 y agreg. D-3041/15-16

Vuestra Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios, ha considerado los expedientes D-3058/15-16 y D-3041/15-16 cuya autoría corresponde al Sr. Diputado Guillermo Alejandro Britos, y atento al espíritu que ha impulsado ambas presentaciones, esta Comisión aconseja su **APROBACION**, con **MODIFICACIONES**, unificando ambos proyectos, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

“Su profundo repudio y consternación frente a los asesinatos de los Oficiales de Policía de la Provincia de Buenos Aires, Sres. **José Manuel Fernández**- en Moreno, Partido de Gral. Rodríguez- e **Iván Ezequiel Orellana**, en Adrogué, Partido de Almirante Brown, ambos ocurridos en cumplimiento del deber, destacando su heroísmo y arrojo en defensa de la comunidad”

PRESIDENTE: Dip. Yans, Orlando Horacio.....

VICEPRESIDENTE: Dip. ESLAIMAN Héctor Rubén.....

SECRETARIO: Dip. IRIART Rodolfo Adrián.....

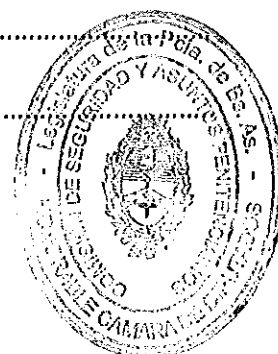
VOCALES: Dip. DI PASCUALE Rodolfo Marcelo.....

Dip. DIAZ Marcelo Eduardo.....

Dip. GIACOBBE Mario Pablo.....

Dip. MOSCA Manuel.....

Dip. NAVARRRO Luis Fernando.....





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Dip. RICCHINI M. Laura.....

Dip. TORRES César Ángel

Dip. TORRES Eduardo Marcelo.....

Reunión Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios, llevada a cabo el 26 de Abril de
2016 con la presencia de 11 Diputados.-

